



**24 DE MAYO, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Suman 2 mil hectáreas expropiadas para Tren



Ganancias de bancos crecen 71% en el sexenio



AMLO: “divorcio total” de la Corte con el interés popular



Edomex, la segunda entidad con mayor desarrollo y... pobreza



Senado opaca datos sobre relevo en INAI



Ya pactaron AMLO y Larrea por ocupación de vías férreas



La Unión Europea prepara programa multimillonario de inversiones en AL



El presidente alza la mano por Banamex



Falta de certeza afectaría inversión, alerta el CMN



Gobierno federal y GMexico perfilan un acuerdo por las vías de Ferrosur



Alborota “filtro” de 1 millón de firmas en la alianza para depurar Aspirantes



Crisis por fentalino, también en México



Pasan 193 millones de dosis de fentalino al año



Colima, BC y Zacatecas, estados más peligrosos



La alianza que ganaría Coahuila



Corte quiere frenar Tren Maya y Corredor del Istmo: AMLO



Segundo round SCJN-AMLO



Ante presiones... “Nada nos va a doblar” : ministro Pérez Dayán



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **SEP: baja en nivel superior el abandono escolar (El Universal, p. 8)**
- **Desciende a 8.1% tasa de abandono escolar en Educación Superior: SEP (Tallapolítica, ON LINE)**
- **Título clonado en \$20 mil con entrega en 20 minutos (Milenio, p. 1 y 4)**
- **UNAM respondió ante la pandemia (El Universal, p. 1 y 13)**

SEP

- **Presume SEP 95% de escuelas con la campaña antidrogas (Diario de México, p. 1 y 5)**
- **Crisis por fentanilo, también en México (24-Horas, p. 1 y 3)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Buscan justicia ante abuso sexual infantil (Excélsior, p. 8)**
- **Científicos alistan amparos contra ley de ciencia del Conahcyt (La Crónica de Hoy, p. 23-Academia)**
- **Continúa sin cambios la alerta volcánica en zona metropolitana de Puebla (La Jornada, p. 11)**

MAGISTERIO

- **Rechaza la CNTE la convocatoria para elegir comité de la sección 9 en CDMX (La Jornada, p. 11)**
- **Bloquea la CNTE aeropuerto y central camionera en Oaxaca (La Jornada, p. 26-Estados)**
- **Frustran intento de vandalizar Palacio de Gobierno de Oaxaca (Excélsior, p. 16)**

INTERNACIONAL

- **“Chernobil chileno” provoca intoxicación de 100 niños (La Jornada, p. 21-Mundo)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIÓN	8

SEP: baja en nivel superior el abandono escolar

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aseguró que redujo en el ciclo escolar 2021-2022 la tasa de abandono escolar en educación superior a 8.1%, considerando que en 2020-2021 fue de 8.8%, lo que representa un descenso en niveles históricos.

El subsecretario de ese nivel de enseñanza, Luciano Concheiro Bórquez, destacó también que un indicador fundamental es la absorción, ya que logró captar a cerca de 89 jóvenes de cada 100 en la educación superior.

Durante la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces), con la participación del secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Luis Armando González Placencia, el funcionario federal puntualizó que la educación superior registró un crecimiento importante pese a la pandemia causada por el Covid-19. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIÓN	ON LINE

Desciende a 8.1% tasa de abandono escolar en Educación Superior: SEP

La disminución es en comparación con el ciclo escolar 2020-2021 que fue de 8.8 por ciento

Se capta a 89 jóvenes de cada 100 en este nivel: subsecretario Luciano Concheiro Bórquez

Conaces busca fortalecer mecanismos que impulsen desarrollo de la Educación Superior: Gisela Salinas Sánchez

Ley General en materia de HCTI, resultado de una necesaria renovación del marco jurídico nacional: María Elena Álvarez-Buylla Roces

El Gobierno de México, por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), redujo en el ciclo escolar 2021-2022 la tasa de abandono escolar en Educación Superior a 8.1 por ciento, considerando que en 2020-2021 fue de 8.8 por ciento, lo que representa un descenso en niveles históricos, informó el subsecretario de ese nivel de enseñanza, Luciano Concheiro Bórquez.

Al encabezar la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces), destacó también, que un indicador fundamental es la absorción, ya que logró captar a cerca de 89 jóvenes de cada 100 en la Educación Superior.

Con la participación del secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés), Luis Armando González Placencia, puntualizó que la Educación Superior registró crecimiento importante pese a la pandemia por COVID-19.

Respecto a la evaluación, Concheiro Bórquez recalcó que “no vamos en ningún sentido de cerrar opciones de evaluación, sino de crear una instancia central que permita una coordinación general y la construcción de una política de Estado sobre la evaluación” .

La directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), María Elena Álvarez-Buylla Roces, señaló que la primera Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI) es resultado de una necesaria renovación del marco jurídico nacional.

Subrayó que esta ley se funda en el derecho humano a la ciencia, como establece la Constitución, garantizado las libertades de cátedra, de investigación y de expresión; asegurando un apoyo sostenido a la ciencia básica y aplicada, y la asignación de becas universales a estudiantes de posgrados públicos de forma directa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIÓN	ON LINE

Manifestó que los Centros Públicos (CP) que coordina Conahcyt también se fortalecen, respetando y asegurando, por mandato de ley, su autonomía técnica y de gestión, enfatizando que no se vulneran los derechos laborales, al tiempo que destacó que de esta manera la ciencia no se centraliza, respetando las competencias de los estados y municipios.

La titular de la jefatura de oficina de la secretaria de Educación Pública, Gisela Salinas Sánchez, señaló que con los trabajos del Conaces se fortalecen mecanismos de intercambio, deliberación, consulta y consenso entre sus integrantes, para impulsar el desarrollo de la Educación Superior en el país.

Añadió que se debe pensar en una educación para todas y todos como un derecho y no como un privilegio, ya que México requiere instituciones de Educación Superior que se comprometan con la equidad, la inclusión, la interculturalidad crítica y la excelencia educativa.

Texto y Foto: Secretaría de Educación Pública



<https://www.tallapolitica.com.mx/desciende-a-8-1-tasa-de-abandono-escolar-en-educacion-superior-sep/>



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	POLÍTICA	1 Y 4



Oferta en Santo Domingo
Título clonado en \$20 mil
con entrega en 20 minutos

A. ZÁRATE Y J. MARTÍNEZ - PAG. 4

Plaza de Santo Domingo Título clonado en \$20 mil con entrega en 20 minutos

Una calle divide a la dependencia que emite los certificados originales —producto de años de estudio— de los falsificadores que *otorgan* grados de abogado, ingeniero o médico

Reportaje

MITZI ALEJANDRA ZÁRATE
Y JORGE MARTÍNEZ / CDMX

Unos cuantos pesos y 20 minutos son suficientes para que cualquier persona pueda obtener un certificado falso de educación básica o incluso títulos profesionales y diplomas de certificación de cursos.

Con el paso de los años, y gracias a los avances tecnológicos, los falsificadores perfeccionaron sus técnicas al grado de realzar copias casi idénticas a los

certificados originales que en el mercado negro son conocidas como clones.

A simple vista ambos documentos parecen originales y, de hecho, en muchas de las ocasiones están impresos hasta en el mismo tipo de papel; no obstante, cuando se analiza con mayor detenimiento se pueden detectar errores que dejan al descubierto la falsificación.

Frente al edificio de la Secretaría de Educación Pública, en la calle República de Brasil del Centro Histórico de la capital, se ubica la plaza de Santo Domingo.

Ahí, un certificado de primaria se comercializa en torno a los mil 200 pesos, el de preparatoria ronda los 2 mil, mientras que un título "sin registro en la SEP" se

oferta en 2 mil 500 pesos.

Una calle divide a la dependencia que emite los certificados originales producto de varios años de estudio de los falsificadores que en 20 minutos te hacen licenciado, ingeniero y hasta doctor.

MILENIO tuvo acceso a un diploma que supuestamente avala a Brenda Mora Ortiz como analista programadora en sistemas computacionales.

El documento falso fue emitido por Fundación Mexicana de Computación, con sede, según Google, en la avenida José María Morelos de Toluca de Lerdo, y con número de registro ante la SEP T-86303, clave SEP 15/PET/0085W/16530.

El documento cuenta con un código QR que no funciona, y con



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	POLÍTICA	1 Y 4

un sello emitido presuntamente por el Sistema Educativo Nacional Mexicano.

El diploma apócrifo fue elaborado en 20 minutos en una imprenta ubicada dentro de una vecindad de la calle González Obre-

El documento cuenta con un código QR que no funciona y un sello “emitido” por autoridades del sector educativo

gón 11, a dos cuadras de la plaza de Santo Domingo.

Es importante mencionar que estos documentos no están registrados ante la SEP; sin embargo, tampoco es imposible conseguir un certificado o título oficial.

Un falsificador comentó que por 20 mil o 40 mil pesos, mucho depende de la universidad emisora del documento, es posible conseguir un título avalado por la dependencia federal; el hombre reveló que el documento se entrega en una escuela privada, previo pago.

El sujeto no reveló el nombre de la escuela ni su ubicación; no obstante, explicó que el interesado tenía que presentarse en la universidad con varias fotografías de estudio blanco y negro para título.

El certificado puede ser de cualquier carrera, de acuerdo con el delincuente, y gracias

a que tiene registro es posible realizar el trámite para obtener la cédula profesional y ahorrarse años de estudio a cambio de soltar dinero.

También se pueden comprar facturas falsas supuestamente timbradas ante el SAT, tickets de compra de cualquier tienda, certificados de vacunación covid-19, actas de nacimiento y matrimonio y hasta licencias de conductor de camión de carga o licencias de automovilista de cualquier parte del país. El precio de cada uno de estos documentos no supera los 2 mil 500 pesos.

Los falsificadores abordan a sus clientes frente a la mirada de policías de la Ciudad de México, los cuales se hacen de la vista gorda ante tal delito, que dicho sea de paso se persigue de manera oficiosa. ■





EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



WILLIAM LEE ALARDÍN
UNAM RESPONDIÓ ANTE LA PANDEMIA



Las recomendaciones emitidas por expertos de la Universidad para evitar contagios de covid fueron referentes para todos, dijo William Lee, coordinador de Investigación Científica de la casa de estudios.

PRIMERA | PÁGINA 13

Foto: Archivo Excelsior

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIONAL	1 Y 13

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimn.com.mx



La actividad de investigación que se realiza en la UNAM no está desconectada de las necesidades del país y es falso que no haya estado a la altura para responder a la pandemia de covid-19. Sin embargo, no sólo es responsabilidad de la institución que lo que genere tenga impacto para atender las problemáticas que enfrenta la sociedad, aseguró William Lee Alardín.

El coordinador de Investigación Científica de la Universidad Nacional planteó que una buena nueva ley de ciencia y tecnología abre una oportunidad para el desarrollo de este sector en el país, todavía "joven y frágil".

"La actividad de la UNAM es integral al quehacer del país y de ninguna manera se podría considerar que desatiende las necesidades del país; al contrario, el paso de cientos de miles de estudiantes por las aulas de la Universidad, no tengo ninguna duda, deriva en una consecuencia positiva para todas esas personas y quienes los rodean", afirmó.

Para el astrónomo, desde la UNAM hay una actividad y una cercanía con el quehacer y con la vida del país que es insoluble y no puede negarse y eso es en gran medida porque la Universidad es autónoma y decide de qué manera va a hacer su actividad y proponer soluciones y buscar un beneficio para la población en términos de generar educación, conocimiento, cultura y no está sujeta a vaivenes. "Que si se aprovecha la infraestructura de la Universidad para la investigación, la respuesta es sí; que si el país está generando toda la actividad económica que pudiera con este conocimiento, la respuesta es no", reconoció.

¿Qué opina de las voces que se-

ñalan que la UNAM no estuvo a la altura para responder a la pandemia?, se le cuestionó.

"Falsísimo, las recomendaciones de cómo comportarse y cómo evitar contagios creo que sí fueron un referente para todo mundo. El seguimiento de la evolución de la pandemia y las variantes genéticas lo estaban haciendo en biotecnología. Nunca dejamos de decir lo pensábamos que se tenía que hacer y se lo dijimos al sector gubernamental que correspondía, pero nosotros no somos ejecutores de política de gobierno, sólo recomendamos", señaló.

LO QUE SE REQUIERE

En la visión de Lee Alardín, quien desde 2015 coordina el Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM, para que la ciencia y la innovación pueda tener mayor impacto en beneficio de la sociedad, es necesario que la nueva ley en la materia cumpla con al menos tres requisitos: garantizar el financiamiento, la infraestructura y los recursos humanos.

"Tiene que ser una ley que involucre a todo el mundo, ningún gobierno es capaz de hacer todo solito, tienes que sumar a todo mundo y sumar quiere decir darles incentivos, promover su participación, tomarlos en cuenta, tenerlos presentes para las discusiones y toma de decisiones", dijo.

La otra, abundó, es garantizar el financiamiento estable, seguro, progresivo, incremental y con mecanismos apropiados. "La tercera es formar gente especializada: tener becas, programas de posgrados, tener esquemas para insertar a esa gente en el mercado productivo para darles posiciones de investigación, becas posdoctorales", explicó.

En materia de financiamiento, indicó que se necesita que éste sea constante, predecible y multianual.

"No te puedo decir ahorita exactamente cuánto dinero va a hacer falta en cierto proyecto, en una ca-

“EN LA PANDEMIA SE ESTUVO A LA ALTURA DEL RETO”

Foto: Especial



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIONAL	1 Y 13

WILLIAM LEE ALARDÍN

La UNAM tiene una cercanía con la vida del país que es indisoluble y no está sujeta a vaivenes, gracias a la autonomía que tiene, afirmó el coordinador de la Investigación Científica de la institución; las recomendaciones y postura de la Universidad durante la reciente crisis sanitaria por covid-19 fueron referente para todo el mundo, resaltó

lendarización de diez o 12 meses de año fiscal, ni a dónde va llegar esa investigación dentro de diez meses, pero necesitas tener fondos garantizados, porque no puedes empezar el proyecto si no sabes que vas tener el dinero y esa seguridad hoy, en México, no existe, entonces es imposible arrancar el proyecto”, expuso

Otro de los requisitos básicos es que la legislación de ciencia esté muy articulada con la Ley General de Educación Superior, “pues es muy importante que la investigación se vincule con el sector productivo, a fin de que las soluciones que se generen en laboratorios y aulas universitarias se transformen en aplicaciones.

“Ahí es donde le toca a toda la sociedad, empujando por el gobierno, promover incentivos para que haya esas asociaciones. Una inversión para la innovación es de muy largo plazo, es un capital de riesgo: tu inviertes una lana ahorita y va tardar mucho tiempo en que eso derive en algo que le deje un beneficio económico a una empresa”, sostuvo.

Una empresa, acotó, no es un instituto de investigación. “No se puede dedicar a invertir el dinero en algo que quién sabe si va salir, sin una seguridad, porque tiene que pagar la nómina que sigue; entonces, faltan incentivos para que las empresas y las instituciones de educación tam-

bién se acostumbren. Falta más liga de las instituciones de educación con el sector privado y productivo, pero eso requiere ese incentivo para todo mundo”, insistió.

El astrónomo destacó que lo que plantee la nueva ley de ciencia es muy importante, pues de eso dependerá lo que suceda con el sector en las próximas dos décadas, por lo menos.

NUEVA LEY NO ES LO QUE EL PAÍS NECESITA

Sin embargo, la ley que hace unas semanas aprobó la mayoría de Morena en el Senado no es lo que el país necesita, consideró.

(para destinar 1% del PIB) y no está el asunto de los fideicomisos”, acotó.

Incluso, abundó, en algunos apartados se menciona que no se pueden usar fideicomisos. “Al tener esta visión de que el que debe de llevar el grueso de la actividad y la propuesta y la ejecución es el gobierno, pues deja de lado los mecanismos para incentivar la participación de otros sectores”, ejemplificó.

El académico señaló que, además, hace a un lado la participación de las instituciones de educación superior particulares, a las que también se tendría que sumar.

“No veo esta liga integral con lo que tiene que ver con la

formación de recursos humanos. Parte del asunto es lo que puede hacer esa gente cuando termina los estudios para incorporarse a un trabajo en donde use lo que aprendió, ya sea en el sector productivo o la academia, y ahí hace falta mucho seguimiento y retroalimentación para captar a esa gente”, agregó

Detalló que, actualmente, en el Subsistema de Investigación Científica hay unas tres mil 200 personas con nombramiento de tiempo completo, de los cuales mil 800 son investigadores y mil 400 personal de apoyo técnico en 30 institutos y centros.

“Hacen falta más salidas y la manera de hacer eso es que haya más instituciones, más centros públicos de investigación, más departamentos en las universidades, tanto privadas como públicas, para que la gente se pueda incorporar”, planteó.

Reconoció que una sola institución no puede absorber a toda la gente que se graduó y tampoco es la idea. “En los países desarrollados la mayoría de la gente que saca un doctorado acaba trabajando haciendo empresas, generando innovación y una fracción pequeña, en la academia. En México esa salida está mucho más cerrada y se pierde actividad académica y oportunidades de innovación de la planta académica; gente talentosa hay, pero necesitan un esquema para encontrar donde apliquen lo que aprendieron”, advirtió.



El seguimiento de la evolución de la pandemia y las variantes genéticas lo estaban haciendo en biotecnología. Nunca dejamos de decir lo pensábamos que se tenía que hacer y se lo dijimos al sector gubernamental.”



Nosotros mandamos estudiantes fuera todo el tiempo y algunos regresan, pero no todos, ni de lejos, porque encuentran otras oportunidades en otro sitio, porque aquí no hay un lugar donde puedan ir a trabajar.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIÓN	5

MI NACIÓN / 5

Presume SEP 95% de escuelas con la campaña antidrogas



EXPONE RIESGO DE INGERIR INHALABLES

Las monas son las drogas usadas por los pobres, refiere Hugo López-Gatell

⊕ Por programas sociales hay menos jóvenes en las bandas criminales, dicen

REDACCIÓN
@DDMexico

Como si de algo novedoso se tratase, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informó que se ha identificado que los inhalantes, conocidos como "monas", "chemón", "cemento", "bob esponja", "monkey", entre otros motes, son la droga de las personas con menos recursos.

"Aquí sí queremos destacar que los inhalantes muy característica-mente son la droga de las personas más pobres, de las personas más desposeídas, que terminan aún en condiciones más adversas por consumir las drogas", expresó el mandatario en la mañanera desde el salón de la Tesorería en Palacio Nacional.

Indicó que los inhalables son sustancias químicas tóxicas que se transforman en gas cuando se exponen al aire, por lo que alertó de los altos riesgos que representan para la salud, al tiempo que dijo que estas drogas tienen distintas presentaciones y efectos, según el tipo que se utilice, sean aerosoles, disolventes o gases.

López-Gatell Ramírez anotó que algunos de los efectos de consumir estas sustancias son la disminución de la capacidad de aprender y planear, además que dificulta la capacidad de moverse y coordinar, también afecta el corazón, riñones, hígados y músculos, pero lo más importante, que disminuye el oxígeno que llega al cerebro.

ESTRATEGIA HA SIDO UN ÉXITO

Por otro lado, Leticia Ramírez Amaya, encargada de la Secretaría de Educación Pública (SEP), presumió que a un mes de haberse puesto en marcha el programa Si Te Drogas te Dañas, éste ha llegado a 95% de escuelas secundarias y de media superior en el país.

En su participación, en la sec-

de ejemplares de la guía sobre alertamiento de ingerir sustancias dañinas para el cuerpo.

Ramírez Amaya aseveró que esta campaña ha llegado a 9.8 millones de personas a través de 293 transmisiones en los medios tradicionales y que en redes se tiene registro de haber impactado potencialmente en cinco millones 700 usuarios.

Mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que gracias a la familia y a los programas sociales cada vez hay menos jóvenes que integran las bandas del crimen.

"Se está notando que, en las bandas de la delincuencia, en las detenciones, cada vez hay menos jóvenes y es bueno", resaltó.

Tras ello, mencionó que esto es gracias al apoyo de toda la familia, los papás, los abuelos y porque los adolescentes están recibiendo apoyos económicos.

Y es que según López Obrador, con la ayuda gubernamental los chicos tienen garantizado el estudio, el derecho al trabajo, "ese es el camino, no solo medidas coercitivas", apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	MÉXICO	1 Y 3

ESTUDIO REVELA AUMENTO DE CASOS DE SOBREDOSIS

Crisis por fentanilo, también en México

López Obrador se empeña en sus datos y niega que haya un problema en el país, pero el Instituto para la Economía y la Paz documentó un incremento de 636% en los casos atendidos por sobredosis con esta droga en lo que va del sexenio y un mayor volumen de este opioide sintético incautado en la frontera con EU y en territorio nacional. El organismo destaca que el crimen organizado sigue impulsando los altos niveles de homicidio en México perpetrados, en su mayoría, con armas de fuego **MÉXICO P. 3**

TRÁFICO DE MARIHUANA DISMINUYE; AUMENTA EL DE ESTUPEFACIENTES SINTÉTICOS

Sobredosis por fentanilo se dispara 636%, revela estudio

Contraste. El Presidente llegó a afirmar que esta droga no se consume en México; tres estados concentran a personas tratadas por su uso

Las sobredosis por fentanilo se han disparado 636% en lo que va del actual sexenio, en la misma tendencia que Estados Unidos, según el Índice de Paz México 2023... Mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador llegó a negar que esta droga se consuma en el país.

De acuerdo con la medición, presentada ayer por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP, por sus siglas en inglés), también las incautaciones de esa droga siguen la misma línea que en la Unión Americana.

"Entre 2019 y 2021, la cantidad de personas tratadas por sobredosis de fentanilo en México aumentó en un 636%", indica el estudio, cuyas fuentes son investigaciones del propio

instituto, información del Congreso de Estados Unidos y reportajes periodísticos.

"La mayoría de esas sobredosis ocurrieron en Sonora, Baja California y Sinaloa, que en conjunto representaron 115 de los 184 casos experimentados a nivel nacional. Baja California como Sonora son estados fronterizos, mientras que Sinaloa es la base del Cártel de Sinaloa y un punto principal de producción de fentanilo", resalta el informe.

En su *Mañanera* del 9 de marzo pasado, el Presidente afirmó que "aquí nosotros no producimos fentanilo y nosotros no tenemos consumo de fentanilo. Y lamentamos mucho

lo que está pasando en Estados Unidos, pero ¿por qué no atienden ellos?".

Sin embargo, con el paso de los días, el mandatario admitió que sí existe el consumo en México, aunque "poco".

Una de las conclusiones, basada en los Datos del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas, revelan que México tiene una tendencia hacia el consumo de drogas sintéticas y anfetaminas, como el fentanilo, al igual que Estados Unidos... Y que las incautaciones de marihuana en la frontera han disminuido 95% en los últimos años.

"Entre 2013 y 2020, la tasa de personas que buscaron tratamiento por sustancias de tipo anfetamínico aumentó 218%, en compara-



24 HORAS

“Aquí nosotros no producimos fentanilo y nosotros no tenemos consumo de fentanilo. Y lamentamos mucho lo que está pasando en Estados Unidos, pero ¿por qué no atienden ellos?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México (9 de marzo de 2023)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	MÉXICO	1 Y 3

ción con una disminución de 32% en la tasa de alcohol”, según el Índice de Paz.

Sin embargo, el Presidente, en varias ocasiones, ha rechazado que en México exista consumo de fentanilo y señala a Estados Unidos como el principal protagonista de la crisis de sobredosis y seguridad por el control de los territorios para su trasiego. Incluso, el mandatario dijo que haría una petición formal al Gobierno de ese país para prohibir esa sustancia, que se produce y distribuye legalmente para fines médicos.

La última vez que habló del tema fue el 9 de mayo pasado, previo a su llamada telefónica con Joe Biden, indicó: “En México hay tráfico de droga, pero afortunadamente no hay consumo o es muy poco a diferencia de EU. Nosotros no tenemos consumo”.

En contraste, el informe tiene otros datos e indica que entre 2015 y 2022, el volumen total de fentanilo incautado en todos los puntos de entrada a Estados Unidos aumentó de 31.8 kilogramos a 6 mil 668 kilogramos, un incremento de 209 veces.

Una tendencia casi idéntica se observó dentro de México durante un periodo comparable: “De 2016 a 2022, el volumen de fentanilo incautado por las autoridades mexicanas en todos los estados aumentó de 11 kilogramos a 2 mil 114 kilogramos, un aumento 192 veces”.

HOMICIDIOS

En otro tema, el índice señala que el crimen organizado sigue impulsando los altos niveles de homicidio en México. Los estados que registraron los mayores deterioros en sus tasas de asesinatos albergaron conflictos entre cárteles.

Una de las comparaciones es que, en 2015, los enfrentamientos en los que participaba al menos uno de los dos organizaciones más poderosas del país, el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación, representaban el 42% de todas las muertes por conflictos entre grupos de la delincuencia organizada, pero en 2021 la cifra se elevó al 95% de estas muertes.

De acuerdo al estudio, las armas de fuego se han convertido, en los últimos ocho años, en la principal causa de homicidios tanto de hombres como de mujeres. Entre 2015 y 2022, la proporción de asesinatos masculinos cometidos con arma de fuego aumentó de 61% a 72%, mientras que la proporción de homicidios femeninos, incluidos los asesinatos de mujeres por motivos de género, conocidos como feminicidios, pasó de 38% a 60%. / 24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIONAL	11

PROMUEVEN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES

Buscan justicia ante abuso sexual infantil

ORGANIZACIONES EDUCATIVAS lanzan la red No te calles, cuéntalo, para promover que las víctimas de este delito denuncien

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gtmm.com.mx

Organizaciones del ámbito educativo crearon la red No te calles, cuéntalo, con el objetivo de trabajar en la prevención y protección de los riesgos de la violencia sexual, para niñas, niños y adolescentes, y combatir la escasa justicia en casos de abuso sexual infantil, pues sólo el 1% recibe sentencia condenatoria.

De cada mil casos de abuso sexual cometidos contra niñas, niños y adolescentes en el país, sólo 100 se denuncian y de éstos, únicamente el 10% llega ante un juez. De ellos, el 1% termina en una sentencia condenatoria, de acuerdo con cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

No te calles, cuéntalo se define como una red interdisciplinaria y de intercambios colaborativos, que busca crear en el ámbito educativo un espacio de confianza para que, ante cualquier situación de riesgo, niñas, niños y adolescentes hablen y estén protegidos por sus padres, profesores, directivos y autoridades.

Entre las instituciones que conformamos la Red No te



Foto: Elizabeth Velázquez

Adriana Ochoa Reynoso, coordinadora de la Red No te calles, cuéntalo México, y el marista Enrique Escobar, durante el lanzamiento de la iniciativa, en el Museo Memoria y Tolerancia.

calles, cuéntalo, están: Edelvives México, Fundación Edelvives España, Maristas de México y América Central, Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Conferencia de Institutos Religiosos de México (CIRM), Red de Educación de la CIRM, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (Imdosoc), la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Alianza Iberoamericana de la Familia (Iberofam), Comunidad Segura Distrito Lasallista Antillas México Sur, Derechos de la Infancia y la Adolescencia, A. C. (DIA), Guardianes A. C., Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP), Confederación

EL DATO

Objetivo

Uno de los propósitos de la red es ofrecer pautas sencillas que indiquen a niños, padres y educadores cómo actuar ante este tipo de abusos.

Iberoamericana de Escuelas Católicas (CIEC).

El objetivo de esta Red es trabajar junto con gobierno, familias, escuelas y sociedad civil para, pues es necesaria su unión, para erradicar este mal.

Los casos de abuso sexual son una muestra del grave peligro que amenaza a la

población mexicana de entre 0 a 17 años. Las escuelas no son el único espacio donde corren peligro, pues, de acuerdo con la organización para la infancia Aldeas Infantiles, seis de cada 10 de estas violaciones se producen en casa y en el 60% de los casos el agresor es un familiar o pertenece al círculo cercano a la familia.

Es decir, la mayoría de los victimarios son tíos, primos, amigos o vecinos de las niñas, niños y adolescentes.

Durante la presentación de esta red No te calles, cuéntalo en el Museo de Memoria y Tolerancia, se aseguró que una de sus misiones es prevenir desde el amor y no desde el miedo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	ACADEMIA	23

Científicos alistan amparos contra ley de ciencia del Conahcyt

Una de las estrategias jurídicas es realizada por la organización Uniendo Caminos, que busca un mínimo de 30 amparos, conformados por 10 científicos en cada uno

“Ley Buylla”

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Académicos de diversos Centros Públicos de Investigación, universidades y otras instituciones se han organizado para ampararse ante los efectos de la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobada en un proceso legislativo “desaseado” y en “fast track” por las bancadas mayoritarias en las cámaras de Diputados y Senadores a finales de abril. Para ello, grupos de académicos (as) han empleado los servicios legales de la Organización Uniendo Caminos México, que ha llevado a cabo diversas estrategias legales en la defensa de derechos humanos, entre las cuales se encuentra la suspensión definitiva del mando de la Guardia Nacional a la Sedena.

En entrevista, con Joan Ochoa Sada, abogado de la agrupación, explica por qué es importante que las científicas (os) que

sientan vulnerados sus derechos se amparen, desechen el miedo y confíen en una estrategia que ha funcionado en otros casos incluso de mayores implicaciones políticas, como el mencionado en materia de seguridad.

“Hay muchas afectaciones de la ley a este gremio, desde la forma en que se aprobó, hasta en la libertad de investigación y cátedra que enfrentarán, relacionado con la conformación de la Junta de Gobierno del nuevo Conahcyt, que contará con la participación de 13 secretarías de Estado, incluyendo a la Sedena y la Semar. El objetivo es generar amparos de estos grupos para declarar inconstitucional la aprobación de esta ley”.

La estrategia legal que llevan a cabo, añadió, consiste en trabajar con grupos colectivos para generar amparos, con lo cual buscan mostrar a la ciudadanía su efectividad ante una violación a los derechos humanos. Estos grupos se conforman por 10 personas miembros de la comunidad científica, pertenecientes a instituciones públicas y privadas, quienes representan un amparo.

Después de la publicación de la nueva ley en el “Diario Oficial de la Federación” (8 de mayo), los interesados tienen un plazo de 30 días para interponer el recurso legal. El abogado explica que el objetivo

es lograr, al menos, 30 amparos en diferentes estados del país para que los jueces suspendan provisional o definitivamente los efectos de la ley que, en muchas instituciones, principalmente CPLs, ya han comenzado, según lo compartido por académicos a este diario.

Hasta ahora se tienen casi la mitad de esos 30 amparos, añade el litigante y activista jurídico, teniendo en cuenta que apenas la semana pasada se había establecido la redacción del amparo. Hay más amparos en curso, añade, y se tiene hasta ahora la presencia de miembros de la comunidad científica de los estados de Chiapas, Veracruz, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Yucatán y la Ciudad de México.

Esta estrategia jurídica es complementaria a la que puedan llevar a cabo legisladores de la oposición, añade, quienes buscarían la inconstitucionalidad de la ley. Cuando se frenó el proceso para que la Sedena tomara el mando de la Guardia Nacional, añade, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró su inconstitucionalidad y resolvió antes que los jueces.

“Pero la agenda de la Suprema Corte no siempre toma estos temas de manera inmediata, como lo fue también el caso del Plan B. En este caso debemos considerar que la aprobación de la ley viene con un paquete de 20 reformas aprobadas en 5 horas el pasado 28 de abril por los legisladores; si la SCJN no considera el tema urgente puede esperar el turno en una agenda establecida, no obstante, un juez puede resolver algo antes”. Por ello, apunta, es importante el amparo.

“De esta forma, los académicos pueden



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	ACADEMIA	23

obtener una suspensión provisional o definitiva, lo cual a su vez proporciona tranquilidad al juez o a la misma SCJN para que tengan el tiempo necesario de estudiar el proyecto y determinar su inconstitucional. Cuando suspendes una ley, así tarde uno o dos años en resolverse, sus efectos no pueden continuar. Por eso es importante lograr una suspensión a través del amparo, por eso estamos colaborando con la comunidad científica, una vez lograda no se podrán acelerar los cambios que establece la ley general de ciencia”.

Algunos miembros de la comunidad científica con los que ha tenido comunicación “Crónica” han expresado miedo a entablar un litigio, no obstante, que en este caso se trata de la defensa de sus derechos humanos establecidos en la Constitución. Aun así, el abogado de Uniendo Caminos refiere que, si bien el miedo puede paralizar, las estrategias jurídicas establecidas por esta organización no hacen más que hacer prevalecer la ley. Incluso en temas más complejos y politizados desde la misma Presidencia, agrega, no les ha provocado represalia alguna •

“Hemos participado en temas como la Ley de seguridad interior, la de extinción de dominio, la reforma penal fiscal de 2020, la de datos biométricos, contra la llamada ‘Ley Barbosa’, entre otros”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	POLÍTICA	11

- Ayer, 5 exhalaciones y 2 explosiones

Continúa sin cambios la alerta volcánica en zona metropolitana de Puebla

- El gobernador Salomón Céspedes insta a no difundir noticias falsas a partir de volcanes de otros países como el Tacaná y el Chimborazo

YADIRA LLAVEN

La Jornada de Oriente

Puebla, Pue., El gobernador Salomón Céspedes Peregrina informó que a pesar de la reducción en la caída de ceniza en esta capital y su zona metropolitana, “no hay cambios en el semáforo de alerta volcánica”, que se mantuvo ayer en amarillo fase tres.

En conferencia de prensa que ofreció en Casa Aguayo, el palacio de gobierno estatal, el mandatario expuso que ayer continuaron “las mismas condiciones” del lunes, lo que “no es algo que impacte de fondo en el cambio de semaforización”.

Asimismo, pidió no difundir noticias falsas de volcanes de otras partes del mundo, como ha ocurrido en días recientes al propagarse en redes sociales videos del volcán Tacaná de Guatemala y del Chimborazo en Ecuador, asegurando que se trata del Popocatepetl.

Céspedes Peregrina dio a conocer que el lunes conversó telefónicamente con el presidente Andrés Manuel López Obrador con la finalidad de informarle sobre las acciones de su administración para enfrentar la contingencia volcánica. Aseguró que esta crisis no será pretexto para despilfarrar recursos públicos, “y actuaremos con mucha responsabilidad”.

Aeropuerto vuelve a operar

Por su parte, el titular de la Secretaría de Gobernación estatal, Julio Huerta Gómez, comunicó que el *Popo* registró en las últimas 24 horas cinco exhalaciones, mil 389 minutos de temblor y dos explosiones moderadas.

Resaltó que las cenizas llegaron ayer a los municipios poblanos de San Nicolás de los Ranchos, Tepeaca, San José Chiapa, Tepatlaxco, Huatlatlauca, Tzicatlacoyan, Xochiltepec, Teopantlán, Epatlán, Izúcar de Matamoros, Totoltepec, Atzitzihuacán, Quimixtlán, San Andrés y San Pedro Cholula, así como Cuautlancingo y Huaquechula.

Además, confirmó la reanudación de operaciones del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán, ubicado en el municipio de Huejotzingo, que canceló actividades por más de 12 horas.

En tanto, la secretaria de Educación Pública local, Isabel Merlo Talavera, notificó que siete escuelas incumplieron la suspensión temporal de clases presenciales por caída de ceniza, lo que no impidió que 767 mil 805 alumnos, 32



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	POLÍTICA	11

mil 866 docentes y 2 mil 617 escuelas del sector público laboraran a distancia. Apuntó que en el sector privado cesaron sus trabajos 290 mil 92 estudiantes, 24 mil 507 profesores y mil 884 planteles.

En este contexto, la Secretaría de la Defensa Nacional estimó que 127 mil 114 habitantes de las 51 comunidades de Puebla, estado de México, Tlaxcala y Morelos más cercanas al Popocatepetl deberán ser evacuadas en caso de una eventual emergencia. Agregó que ya aplica el Plan DN-III-E en su etapa de prevención, al permanecer el semáforo de alerta volcánica en amarillo fase tres.

A su vez, la Fuerza de Tarea Conjunta Popocatepetl, conformada el fin de semana anterior, trabaja en la limpieza de calles y en recorridos de reconocimiento de las 42 rutas de evacuación ya establecidas.

Además, elementos militares difunden entre la población recomendaciones para cuidar la salud e instrucciones sobre cómo actuar ante alguna situación de riesgo por la actividad de *Don Goyo*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	POLÍTICA	11

Rechaza la CNTE la convocatoria para elegir comité de la sección 9 en CDMX

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México informó que rechaza la convocatoria para la elección de la directiva seccional sindical de la sección 9 del SNTE en la Ciudad de México, por lo que evitará que se lleve a cabo dicho proceso.

Ayer, el comité nacional del SNTE publicó dicha convocatoria, por lo que el movimiento democrático de la sección 9, que milita en la CNTE, llevó a cabo una asamblea representativa en la que se acordó rechazarla, pues “no aceptará la imposición de una convocatoria unilateral, simulando una ‘elección’ para legitimarse nuevamente”.

Por tanto, exige a la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México que se mantenga al margen de “este proceso amañado y fraudulento, evitando apoyar a esta camarilla mafiosa, no entregando anticipadamente información vinculada a los derechos laborales de los miembros de la sección 9, ni asistiendo a eventos convocados por los *charros*”.

El posicionamiento de la sección 9 de la CNTE señala que es momento de “enfrentar nuevamente al *charrismo* sindical y no permitir una imposición más, exigimos regularizar la vida sindical de la sección 9 del SNTE sin trampas”.

Los maestros señalaron que es necesario acordar con el movimiento democrático el proceso y los términos de la convocatoria para la elección de comités ejecutivos delegacionales y el respeto al actual comité seccional democrático.

La convocatoria del SNTE indica que la elección deberá ser mediante el voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible de los miembros de la misma, a través de las asambleas delegacionales electivas (centros de votación) el próximo 14 de junio a fin de elegir los cargos del comité ejecutivo seccional para el periodo comprendido del 18 de junio de 2023 al 17 de junio de 2027.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	ESTADOS	26

Bloquea la CNTE aeropuerto y central camionera en Oaxaca

Desalojan a normalistas; dos heridos y un detenido

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Oaxaca, Oax., Profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon ayer, en el segundo día del paro de 48 horas que acordó su asamblea estatal, los accesos al aeropuerto internacional de Santa Cruz Xoxocotlán y a la terminal de primera clase de Autobuses de Oriente en la capital oaxaqueña.

Exigieron a la administración que encabeza el gobernador morenista Salomón Jara Cruz respuestas al pliego de demandas que entregaron el primero de mayo.

Luego de una mesa de trabajo con el mandatario y el secretario de Gobierno, Jesús Romero López, las propuestas gubernamentales fueron presentadas a la asamblea estatal. Ahí, las bases rechazaron la postura del gobierno y acordaron los bloqueos realizados este martes; el de la central camionera culminó ayer a las 15 horas, y el de la terminal aérea, casi a las seis de la tarde.

Integrantes de la sección 22 señalaron que Jara Cruz ofreció derogar el decreto que el entonces gobernador Gabino Cué Monteagudo (2010-2016) emitió el 20 de julio de 2015, que entregó la rectoría de la educación pública estatal a la Federación. Según el Ejecutivo, la abrogación tardaría entre seis y ocho meses.

Mientras, integrantes de la Coordinadora Estudiantil Normalista del Estado de Oaxaca fueron desalojados anoche por policías estatales con gases lacrimógenos.

Despliegan agentes armados

Ayer por la tarde, alumnos del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (Creno), ubicado en el norte de esta capital, retuvieron una unidad de transporte urbano en la cual se dirigieron a una bodega del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en la agencia municipal Viguera.

En ese sitio, fueron alcanzados por policías estatales, quienes se enfrentaron con los jóvenes, lo que dejó un saldo de dos normalistas heridos, uno de ellos con el hombro dislocado; además, se reportó la detención de uno más.

Al resto de los alumnos del Creno se les permitió marcharse y se reunieron en el palacio de gobierno estatal, donde denunciaron represión del gobernador Salomón Jara Cruz; además prendieron fuego a cartones e hicieron estallar cohetones.

Minutos después arribaron agentes estatales con escudos antimotines, escopetas de gas y rifles de asalto. Los estudiantes arrojaron un cohete y los uniformados respondieron con gases lacrimógenos; entonces los normalistas se replegaron a las instalaciones de la sección 22 de la CNTE.

El secretario de Seguridad Pública, Iván García Álvarez, llegó portando un rifle de asalto. Periodistas le solicitaron información sobre lo ocurrido, pero el funcionario se negó a responder.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIONAL	16

NORMALISTAS

Frustran intento de vandalizar Palacio de Gobierno de Oaxaca

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@glm.com.mx

OAXACA, Oax.— Elementos de la policía desalojaron anoche a un grupo de supuestos estudiantes normalistas que pretendían vandalizar el acceso principal al Palacio de Gobierno, en el zócalo de la capital.

El operativo consiguió dispersar a los jóvenes reunidos en el jardín Constitución (Plaza de Armas) una vez que prendieron fuego a una llanta y cartones que los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dejaron a su retiro del plantón de 48 horas, en ese mismo punto.

Alrededor de las 21:00 horas, el grupo de normalistas se concentró afuera del recinto oficial para demandar la liberación de su compañero y dirigente, Moisés Guantes López, detenido horas antes, cuando presuntamente pretendía ingresar violentamente al almacén del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Durante el operativo de desalojo, la policía usó gas lacrimógeno para conseguir retirar a los jóvenes, mientras el cuerpo de bomberos sofocó la fogata a un costado de la puerta de entrada a la sede del recinto del Poder Ejecutivo, asimismo, limpiaron el área con chorros de agua.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	MUNDO	21

“Chernóbil chileno” provoca intoxicación de 100 alumnos



▲ Más de un centenar de estudiantes se intoxicaron ayer a consecuencia de la mala calidad del aire en la localidad de Quintero, provocada por el polo industrial de la zona, conocido como el “Chernóbil chileno”. Se decidió suspender las clases en esa comunidad debido a la intoxicación que afectó a alumnos en más de seis planteles educativos”, informó Romina Maragaño, secretaria regional de Educación de Valparaíso, a 110 kilómetros de la capital Santiago. Los jóvenes tuvieron síntomas como “dolor de cabeza, mareos y problemas estomacales”, por lo que fueron atendidos en los centros hospitalarios de la zona, relató la municipalidad de Quintero a la Afp. En la imagen, una manta en Quintero, región de Valparaíso, Chile.

• Foto . n Afp



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna El Correo Ilustrado // Le niegan en la UNAM apoyo económico por acusación sin base (La Jornada, p. 2)**

SEP

- **Artículo Libros fraudulentos, grupos de choque, desacatos y expropiaciones / José Carreño Carlón (El Universal, p. 21)**
- **Columna Frentes Políticos // 4. No te dañes (Excélsior, p. 11)**
- **Columna Nombres, nombres y... nombres / Inexplorable fuga de capital de portafolio, Banamex 16 meses y peso equilibrio precario // Niños sin libros en agosto y editoriales contra reloj (El Sol de México, p. 16-Finanzas)**
- **Columna Fuera de la caja / Ahora, la educación (El Financiero, p. 35)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Educación para acabar con los extremismos / Rosalía Zeferino (ContraRéplica, p. 9)**
- **Artículo Pedagogía Visible / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)**
- **Consideraciones urgentes sobre inteligencia artificial y educación / Mauro Jarquín Ramírez (La Jornada, p. 18)**
- **#DATA / El mundo necesita más médicos y docentes (El Sol de México, p. 2)**

MAGISTERIO

- **Columna Tiraditos // Nuevamente la CNTE tira Oaxaca (ContraRéplica, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Le niegan en la UNAM apoyo económico por “acusación sin base”

En 2022 fui excluido del programa de primas económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Uno de los principales argumentos fue que yo me “atribuí de forma indebida” la autoría de cuatro videos educativos que incluí en el expediente que me fue evaluado.

Esa afirmación de la comisión dictaminadora nunca fue probada. Actualmente yo tengo el registro de derechos de autor de esos cuatro videos educativos, en el Instituto Nacional de Derechos de Autor. En su momento hice uso del recurso de reconsideración sin obtener ninguna respuesta distinta. No acudí al Tribunal Universitario porque en ese tiempo hubo un lío con el presidente de ese tribunal, quien fue destituido después de haber sido acusado de acoso sexual.

Acudí al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, pero después de una larga revisión, esa instancia declaró mi caso fuera de su

competencia.

Recientemente, a propósito de que hemos visto reabrir casos tan añejos como el de la ministra Yasmín Esquivel, solicité a la rectoría de la UNAM retomar mi caso.

Me canalizaron a la Secretaría General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, donde tengo mi plaza, solamente para decirme que “no hay nada qué decir sobre mi caso”, y que si en su momento se habló de una indebida adjudicación de la autoría de unos videos educativos eso se debía a que “parecía que esos videos no eran míos”. Se puede observar que una simple opinión no comprobada puede más que un documento legal.

De lo anterior se desprende que mientras falte transparencia no habrá garantía de justicia para los integrantes de la comunidad universitaria en algunos ámbitos.

Óscar Mendoza Ramírez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	OPINIÓN	21

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Libros fraudulentos, grupos de choque, desacatos y expropiaciones

El calendario de la dictadura. Al presidente López Obrador se le va el sexenio sin cumplir las exigencias de crecimiento y de combate a la desigualdad, la violencia, la inseguridad y la corrupción. Pero también sin cumplir, por fortuna, el calendario de la dictadura populista. Concentrado en el culto a su persona y en monopolizar la agenda pública con su voz e imagen omnipresentes, ha confundido la función gubernamental con su obsesión por perpetuarse en el poder por alguna vía. El aparato de comunicación y el reparto de miles de millones de pesos en sus 'programas sociales', le han redituado en índices sostenidos de aprobación. Y su narrativa, montada en una maquinaria de propaganda de aniquilación reputacional, debilita frenos, contrapesos, resistencias y oposiciones. Así ha podido, además, colocar a la cabeza de las encuestas la

Los grupos de choque evocan a los 'colectivos' del régimen de Chávez/Maduro.

opción para sucederlo más funcional a sus fines de continuidad. Pero a tres meses de ser ungida y a un año de la elección, el presidente aparece frustrado por los reveses a sus arbitrariedades, invalidadas por el Poder Judicial. Desbocado tras el tiempo en fuga del calendario de la dictadura, reparte desesperados -y peligrosos- desacatos y golpes bajos al poder judicial, endurece el escamio a la prensa libre y lanza una primera, intimidante toma militar expropiatoria.

La costumbre de la ilegalidad. 'La costumbre del poder', llamó Luis Spota a su serie de seis novelas sobre las rutinas del antiguo régimen: desde la construcción de quien sería designado candidato oficial a la presidencia, hasta su descamillamiento en el último año de su gobierno. La primera, *Retrato hablado* (de quien sería ungido) se repite hoy, sin aquel recato). La segunda, *Palabras mayores* (las del presidente en funciones a quien designaba sucesor) parecen hoy anticipadas de tiempo atrás. Pero si aquella costumbre se ensayó hasta consolidarse en ocho décadas para luego ser sepultada en la corta travesía democrática de 2000 a 2018, los aprestos de su exhumación en este sexenio vienen lastrados por otra costumbre: la costumbre de la ilegalidad y la arbitrariedad abiertas, implantada en los 4 años y medio del presente sexenio. Las refor-

mas a 20 leyes en seis horas, dándole esquinazo a la oposición, a principios del mes, son una muestra, entre muchas, de que el actual presidente y sus secuaces han hecho suyo el lema atribuido a los sótanos de la picaresca priista: 'Si las cosas se pueden hacer mal, para qué hacerlas bien'.

Libros de la SEP: estafa pedagógica. ¿Qué podía salir bien, del supuesto 'nuevo diseño curricular' de la 'nueva escuela mexicana' y de sus libros de texto? Elaborados en ausencia de un programa, obligado por ley, que debió formularse tomando en consideración —dicta la Constitución— las opiniones de gobiernos estatales y otros actores involucrados, su impresión y distribución ya quedó suspendida por la jueza Yadira Medina, a resultas de un amparo promovido por la Unión de Padres de Familia. Fraudulentos en su proceso de elaboración y en sus contenidos y vacíos, responden a un 'diseño curricular' que suplanta la pedagogía con ideología hasta congestionar a los niños con severas referencias a opresores y oprimidos, pero casi sin matemáticas ni lectura.

Venezuela ¿sí o no? La suspensión judicial de los libros (encargados a un activista chavista venezolano) marca una nueva interrupción al calendario de la dictadura. Pero los grupos de choque que amagan a los ministros de la Corte, celebrados por AMLO y al menos cobijados por Sheinbaum/Batres, evocan a los 'colectivos' que siembran el terror ante toda resistencia al régimen de Chávez/Maduro. Igual que la cadena de desacatos a resoluciones de jueces, magistrados y ministros y el que se teme sea el disparo de salida a las expropiaciones de fin de sexenio. ●

Profesor de Derecho de la Información, UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIONAL	11

FRENTE POLÍTICOS

1. Exigencia natural. En medio de un capítulo de desdén hacia los deportistas por parte de **Ana Gabriela Guevara**, titular de la Conade, existe una clara molestia en el medio deportivo. Ya se hizo pública una petición de firmas para pedir el cambio de director. “La natación mexicana se encuentra envuelta en una polémica. Las talentosas nadadoras del equipo de nado artístico, quienes nos han llenado de orgullo al ganar la Copa del Mundo en Egipto, enfrentan humillaciones. Resulta inaceptable saber que no han recibido las becas ni los recursos necesarios para sus competencias, viéndose obligadas a vender trajes de baño y toallas para poder continuar su camino, y que sean las mismas autoridades las que se burlan de ese esfuerzo”, dice la exigencia. Alguien sobra en esta historia.

2. Escenario bajo control. Ante la actividad que ha presentado el volcán Popocatepetl en los días recientes, entre la emisión de ceniza y explosiones con expulsión de material incandescente, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que no se ha decidido pasar al siguiente nivel en el semáforo de alerta volcánica, por lo que se mantiene en Amarillo Fase 3, como determinaron las autoridades el pasado fin de semana. En Puebla, al menos 40 municipios determinaron la suspensión de clases presenciales y retomaron las actividades a distancia, además de que se decidió el cierre del aeropuerto en diversas ocasiones. Hasta ahora, la intervención del gobernador **Sergio Salomón Céspedes** ha sido de constante supervisión. No aflojen.

3. Mal común. Para exigir a las autoridades agilizar la búsqueda e investigaciones y una reunión con las autoridades “competentes”, madres y familiares de mujeres víctimas de desaparición o feminicidio instalaron un plantón, el que están realizando “como protesta para denunciar la falta de investigación con perspectiva de género y/o con el protocolo de feminicidio en la causa de nuestras hijas, la omisión y obstrucciones de la Fiscalía General del Estado a las investigaciones y la indolencia que parece proteger a personas e instituciones involucradas en los feminicidios y desapariciones de nuestras hijas”, declararon. Hoy toca dar la cara. El fiscal **Olaf Gómez Hernández** trae el balón, ojalá que dé buenos resultados.

4. No te dañes. La secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez**, informó de los avances del programa Si te Drogas, te Dañas, el cual, aseguró, ha sido bien aceptado en las escuelas del país. Dijo que el 95% de los centros educativos han participado de forma muy comprometida en esta iniciativa lanzada por el gobierno federal, con el fin de hacer conciencia entre los jóvenes del daño que provocan las drogas. Explicó que ya se cuenta con las guías para padres y docentes en torno a este programa, pues sólo había material para el alumnado. Y presumió que el micrositio Estrategia en el Aula se convirtió en una herramienta importante en esta lucha, pues cuenta ya con 927 mil visitas. ¿Y los narcomenudistas afuera de las escuelas? ¿Ya?

5. Alerta roja. A pesar de la presencia de lluvias en las inmediaciones de la presa de Valle de Bravo y la presa Villa Victoria, en el Estado de México, el Sistema Cutzamala perdió en la última semana 7.3 millones de metros cúbicos de agua, para mantener su tendencia a la baja con apenas 37.4% de almacenamiento. La Conagua dio a conocer que, a la fecha, el déficit de agua es de 23%, para un total disponible de 292.72 millones de metros cúbicos de agua. Hay un déficit en precipitaciones pluviales para el mes de mayo de 95% en la presa El Bosque, 37% en la presa Valle de Bravo y 47% en la presa Villa Victoria. **Germán Arturo Martínez Santoyo**, director de la Conagua, ya alertó. Es de todos la responsabilidad: cuidemos el agua.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	FINANZAS	16



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Inexorable fuga de capital de portafolio, Banamex 16 meses y peso equilibrio precario

Si ya los expertos ponderaban la falta de Estado de derecho para la inversión, como principal freno a la actividad, la medida expropiatoria a Germán Larrea, quizá fue el cerrojazo para dar por perdido para la IP lo que resta del sexenio.

Sin certidumbre, difícil arriesgar capital. Coincidencia o no ayer el dólar casi llegó a los 18 pesos (17.97 unidades y ligó 6 sesiones de pérdida de terreno. Gabriela Siller de Banco Base remarcó que esto no sucedía desde noviembre del 2021 cuando se retiró la nominación a Arturo Herrera para Banxico.

Claro que en el derrotero del peso influyen cantidad de variables, incluida claro está la confianza. De hecho el acto expropiatorio no pasó de lado para los mercados, al igual que la decisión de Banxico de no aumentar las tasas,

mientras que no se descarta que la FED de Jerome Powell vuelva a elevarlas en junio.

De ser así se reducirá más el spread México-EU y quizá muchos inversionistas busquen aprovechar un bono del tesoro en 5%, sin el riesgo del Cete con el que ya ganó, máxime las desequilibradas decisiones de Andrés Manuel López Obrador y un cierre aún peor en elecciones.

El hecho de que Banamex tenga 16 meses sin poderse vender no es la mejor señal. Se ve cuesta arriba que Larrea quiera seguir. Ayer AMLO habló de formar una APP para relevarlo, lo que igual es improbable.

Por lo pronto el bono del tesoro a 10 años subió a 3.75%. Puede ser una pista de que las tasas en EU se elevarán más y con ello también la salida de inversión de portafolios de extranjeros que sigue poco a poco, evidencia de la desconfianza.

Al 12 de mayo la fuga anual en la tenencia de valores por extranjeros es de más de 46,000 mdp, o sea 2.70%. Banco Base puntualiza que el flujo negativo desde febrero del 2019 incluso llega a casi 613,000 mdp, o sea casi 27% del total.

Ayer operadores establecían que desde el viernes arreció más la desinversión, aunque otros prefirieron ser más cautos. No descartan la influencia de la expectativa de las tasas por la FED y la preocupación del techo de la deuda de EU.

En ese sentido ven una presión al peso temporal, aunque para otros hay un equilibrio

precario, dados los desatinos en política pública. En noviembre del 2021 en un suspiro la cotización llegó a 23 pesos. Como quiera se juega con fuego.

NIÑOS SIN LIBROS EN AGOSTO Y EDITORIALES CONTRA RELOJ

Tras el amparo provisional que obtuvo la Unión Nacional de Padres de Familia de Luis Arturo Solís para detener la elaboración de los libros de texto, se abre un gran problema para el ciclo escolar que inicia en agosto, sobre todo si el viernes la jueza Yadira Elizabeth Medina otorga el fallo definitivo. Hay el riesgo de que los niños de primaria y secundaria se queden sin material. La opción que habría es utilizar los textos de este año, ya aprobados. Claro que las editoriales encajadas en la Caniem que comanda Hugo Setzer estarían contra reloj. La SEP de Leticia Ramírez deberá decidir en máximo 15 días para hacer la petición. Veremos.

REUNIONES EN MADRID PARA QUE PRISA VENDA RADIÓPOLIS

Y con respecto a la venta del 27% de Radiópolis por Crédito Real de Ángel Romanos Bertrondo, se asegura que no resulta tan descabellado el que Prisa pueda vender. Al fin de cuentas el entorno aquí no es tan atractivo y menos para las firmas españolas. Según esto hasta se han realizado juntas de trabajo ex profeso en Madrid. La parte compradora sería Luis y Anuar Maccise.

URIBE DE S&P EN UNOS DÍAS Y AÚN NO HAY RELEVO

Aunque la salida de Eduardo Uribe timón de análisis de S&P es un hecho, será en unos días cuando se haga realidad. Para el relevo del reconocido experto de la calificadora que comanda María Consuelo Pérez Cavallazzi aún no hay una designación. Habrá que esperar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	35

Ahora, la educación

El gobierno tiene dos funciones fundamentales en las que no hay discusión: seguridad nacional e impartición de justicia: la defensa del Estado frente a amenazas externas e internas. A éstas se suman otras funciones que no siempre se han considerado obligatorias. En los últimos dos siglos le sumamos la seguridad pública, y en el último, educación, salud y seguridad social. Estas últimas funciones no en todos los países se pensaron para todas las personas, sino que inicialmente se asociaron al empleo. Después se han hecho universales en algunas partes.

México ha tenido dificultades con las funciones fundamentales desde hace tiempo, incluyendo la seguridad pública, pero se había hecho un esfuerzo por otorgar las otras tres: educación para todos; salud de forma diferenciada, para trabajadores y para el resto, y seguridad social sólo para trabajadores. En los tres casos, el financiamiento de esas funciones ha sido insuficiente, porque se ha querido ampliar la cobertura sin hacer un esfuerzo similar con los impuestos. En consecuencia, la calidad ha sido deficiente en todo, por décadas.

Sin embargo, con el gobierno actual la situación se ha vuelto crítica. En salud, la ocurrencia de concentrar las compras destruyó por completo el sistema de proveeduría, y hemos tenido escasez o inexistencia

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



de medicinas y material desde 2019. Por otra parte, la desaparición del Seguro Popular y su reemplazo por el Insabi fue un fracaso absoluto, que ahora se extenderá al IMSS-Bienestar, que no podrá cumplir lo que se ofrece. Hoy el servicio de salud pública es notoriamente más deficiente que en los gobiernos anteriores.

En seguridad social, pensiones asociadas al empleo, teníamos el problema de que dos terceras partes de la población nunca habían tenido un empleo formal, o lo habían hecho por poco tiempo, de forma que no tenían derecho a pensión. La

idea de complementar con una pensión no contributiva, que suena bien, tiene el defecto de requerir cantidades de dinero que no tiene el gobierno. Puesto que este programa es el que mejores resultados clientelares ha dado al Presidente, se ha incrementado continuamente tanto en cobertura como en monto. Hoy representa ya la cuarta parte de las pensiones tradicionales, con lo que la presión fiscal de la seguridad social es ya la cuarta parte de los ingresos del gobierno. Esto es impagable, y se construido a partir de las ideas de Paulo Freire, aderezado de comunitarismo, escuelas del agravio e incluso algún nostálgico marxismo.

Con esa base se están construyendo los libros de texto y se están modificando los planes de estudio. De acuerdo con un reportaje publicado el lunes por Animal Político, los maestros no conocen ni los planes ni los libros, ni tienen idea clara de qué ocurrirá. No ha habido capacitación (y tal vez nunca haya, porque el presupuesto para eso asciende a menos de 100 pesos por maestro). Por otra parte, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) consiguió ya una suspensión judicial porque los libros no cumplen con los criterios que la Constitución exige.

De hecho, la Nueva Escuela no tiene pies ni cabeza: desaparecen las matemáticas, suponen que los niños llegan a primaria sabiendo leer, se les asignan libros de centenares de páginas desde el primer año, y mucho más. Todo, en la lógica de este gobierno: ira, ideología e incompetencia. Será una tragedia educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIÓN	9

Educación para acabar con los extremismos

Los últimos tiempos en nuestro país, se han caracterizado por la violencia que se ejerce contra las personas por el solo hecho de no coincidir o compartir la forma de pensar o por las preferencias políticas que tenemos, situación que nos ha llevado a vivir o a observar hechos que rayan en un extremismo que vulnera a todos.

Comento esto, porque Malala Yousafzai, quien se convirtiera en un símbolo internacional de la lucha en pro de la educación de las niñas después de que le dispararon en 2012 por oponerse a las restricciones de los talibanes a la educación de la mujer en su país natal, este lunes afirmó en el Festival del Lector en Río de Janeiro que “la educación es la mejor forma de combatir los extremismos en el mundo actual”.

Sí, nuevamente la educación es planteada como la solución a uno de los grandes problemas que se viven actualmente, siendo la vía para encontrar los caminos de la paz, del diálogo, del consenso, de la



ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

convivencia, del respeto, de la tolerancia, de la aceptación, de la inclusión.

Pero, ¿cómo lograrlo, cuando en México todo lo que tiene que ver con el sistema educativo está siendo cuestionado hasta llegar a la judicialización de la educación?.

¿Cómo lograrlo cuando todas las decisiones que se han venido tomando, más allá de conseguir lo que Malala Yousafzai ha expresado que “la educación es la mejor forma de combatir los extremismos en el mundo actual”, pareciera que los está reafirmando mucho más?

Los docentes, los estudiantes, la sociedad entera, más allá de cambios concretos en nuestro sistema educativo, ha sido testigo durante estos años de las acciones legales que organizaciones de la sociedad civil y padres de familia han ejercido contra la autoridad educativa.

Ejemplo de ello, son los amparos interpuestos contra la autoridad educativa por la eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), y al mismo tiempo para detener la operación del programa La Escuela Es Nuestra (LEEN), el argumento principal era que vulneraba el derecho a la educación y alimentación de niñas, niños y adolescentes, dicha demanda prosperó.

El amparo que se promovió ante la decisión de eliminar los grados escolares, desde educación preescolar hasta secundaria, y se agruparán en seis fases, el fallo a favor de los demandantes se basó en la defensa del derecho humano a la educación de los niños y de su interés superior que debe salvaguardarse.

El amparo por el cual se concedió una suspensión provisional en contra del programa piloto del nuevo plan educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ya que este al establecer dos modelos de educación, uno para 960 escuelas públicas; y otro para el resto de escuelas públicas y privadas, resultaba inconstitucional.

Finalmente, el amparo que ganó la Unión Nacional de Padres de familia para la suspensión provisional de la impresión de libros de texto gratuito que no tengan respaldo en planes y programas autorizados y que no hayan observado los procedimientos legales respectivos para la publicación de los libros de texto gratuito.

Los procedimientos, las formas y los tiempos, los planteamientos de la autoridad educativa, han sido motivo para que lo dicho por Malala Yousafzai, en nuestro país todavía no lo podamos afirmar, pero que, con el ejemplo del diálogo, consenso, tolerancia, respeto e inclusión, no hay duda alguna la SEP, todavía está a tiempo de poder lograr una educación por la que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes caminen hacia un futuro libre de extremismos.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIONAL	11



En ocasiones, como hoy, escarbo en la memoria de mis años de estudiante de posgrado. Recordé el libro de Basil Bernstein, *Class, Codes and Controls*, que llevé en una clase de sociología de la educación. No lo releí, sólo rememoré las discusiones que tuvimos en el seminario y el revuelo que causó por salir de los discursos comunes.

Los niños aprenden muchas cosas en la escuela, unas por diseño, lo que prescribe el currículo y que, se supone, son importantes para desempeñarse en sociedad. Los docentes despliegan habilidades y percepciones para transmitir conocimientos formales, cuyos códigos se expresan en materiales didácticos, libros de texto, por lo general. Es la pedagogía visible. Otras, por la acción escolar no formulada, pero vigente.

En ocasiones, como hoy, escarbo en la memoria de mis años de estudiante de posgrado. Recordé el libro de Basil Bernstein, *Class, Codes and Controls*, que llevé en una clase de sociología de la educación. No lo releí, sólo rememoré las discusiones que tuvimos en el seminario y el revuelo que causó por salir de los discursos comunes. El autor puso el énfasis en las palabras de transmisión en el aula, donde conjugaba clase social y aprendizaje. Su enfoque era de sociología (y poder), pero con herramientas de la lingüística. Lo que me dificultó su comprensión cabal.

No obstante, recorro a mis recuerdos de las nociones de Bernstein para pensar fenómenos contemporáneos. Los resultados de la pedagogía visible pueden medirse y clasificarse. Las pruebas estandarizadas son un buen ejemplo de cómo se tasa la adquisición de códigos en las materias de enseñanza. Las más usuales miden aprendizaje en matemáticas, lenguaje y ciencias. La clasificación de resultados es jerárquica, secuencial y las normas, explícitas.

En la lógica que planteó Bernstein, que después inspiró, al menos en parte, a los teóricos de la reproducción social, el aprendizaje formal depende más de la clase social de origen de los alumnos que de la tarea de los maestros o de los libros de texto. En resumen, los niños pobres aprenden menos conocimientos formales que los de clase media y los de las zonas rurales menos que los de las ciudades.

Bernstein planteó que la diferencia de clase social en la escuela, además de los atributos económicos y sociales, eran culturales. Los niños de clase obrera (su territorio empírico era la Inglaterra de los años 60) asimilaban menos los códigos escolares por el trastorno lingüístico, el tránsito del lenguaje del hogar al de la escuela. La expresión de los libros de texto les es ajena a los niños de hogares pobres. Por eso su desempeño escolar es menor.

El otro asunto, educación es poder. La palabra clave de Bernstein fue control. Después, otros autores ampliaron el concepto y argumentaron que la educación, el currículo en particular, define el conocimiento oficial y es, más que nada, para mantener la hegemonía cultural que ejercen los grupos dominantes. La jerarquía social se reproduce en las escuelas.

En estos días se libra una contienda por el conocimiento oficial. La SEP trata de imponer nuevo currículo y libros de texto, pero de golpe y sopetón. El currículo vigente tomó décadas en construirse; la pedagogía visible generó consenso y también protestas, en especial por el énfasis en la evaluación. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador enterró la mayor parte de la reforma educativa que propuso Enrique Peña Nieto, pero no desplazó la hegemonía cultural.

Con la nueva generación de libros de texto, la 4T aspira a cambiar el conocimiento oficial, mudar parte de la pedagogía visible por otra que hace apología de la pobreza e introduce códigos ajenos a la cultura de las clases medias, pero también de las pobres; incluso extrañas para muchos maestros.

La 4T la tiene difícil. Tanto por la oposición de organizaciones civiles como por la vigencia de la pedagogía invisible. Según Bernstein, ésta es más importante en la vida social. Lo veremos la próxima semana.

Referencia. Bernstein, B. (1977). *Class, Codes and Controls* (2 ed., Vol. 3: *Towards a Theory of Educational Transmissions*). Routledge & Kegan Paul.

La 4T la tiene difícil. Tanto por la oposición de las ONG como por la vigencia de la pedagogía invisible.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	OPINIÓN	18

Consideraciones urgentes sobre inteligencia artificial y educación

MAURO JARQUÍN RAMÍREZ*

El desarrollo de la inteligencia artificial (IA) ha sido sobresaliente en los últimos años. Su expansión ha alcanzado también al sector educativo, donde se ha visto una vorágine de innovación acompañada por campañas publicitarias en torno a las grandes ventajas de la adopción tecnológica. Así, se ha buscado construir una narrativa en la cual la IA es esencialmente una herramienta que puede asistir a docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de estrategias como la personalización y a la cual el profesorado puede delegar una amplia gama de responsabilidades, particularmente administrativas, que suelen requerir mucho tiempo para ser realizadas.

El anunciado desembarco de la IA privada en sistemas escolares del mundo ha generado gran interés en amplios sectores sociales y académicos, entre los cuales se ha expresado tanto confianza, respecto de las potenciales mejoras en la enseñanza y el aprendizaje, como escepticismo o franca preocupación, respecto de los efectos de la “aplicación” de dicha tecnología. Como efecto de ello se han organizado charlas y debates en los cuales se han discutido perspectivas sobre la IA y la educación.

Si bien dichos encuentros han resultado sumamente interesantes,

hasta ahora la discusión ha versado principalmente en torno a las limitaciones estructurales y desigualdad en el acceso a tecnologías y a Internet, así como a preocupaciones de carácter instrumental, relativas a cómo incrementar nuestra productividad y aprovechar dicha tecnología. Se han discutido también ciertos riesgos asociados generalmente a su mal uso, plagio o sesgos contenidos en la IA generativa.

Comúnmente, la IA en educación se da por sentada, como si no tuviera historia o contexto. Además, se presenta como si fuera una herramienta lista para ser utilizada a placer por sus usuarios. No se le considera en tanto articulación técnica, condicionada históricamente y con la facultad de generar efectos en quienes la emplean. Una tecnología productiva no sólo de contenido académico útil y “accesible”, sino también de nuevas sociabilidades en el campo educativo.

Es importante considerar al menos tres problemáticas vinculadas al desarrollo histórico de la IA en educación:

Datificación digital alude al proceso mediante el cual la realidad educativa se transforma en grandes volúmenes de información que es procesada por máquinas (datos), lo cual permite a la IA realizar tareas como cálculos, proyecciones,

El asunto del poder resulta crucial cuando hablamos de estructuras digitales, plataformas y formas de IA. Esto se da, cuando menos, en tres sentidos: a) todas esas expresiones constituyen sistemas sociotécnicos que reorganizan distintos procesos educativos, curriculares, de gestión y evaluación. Las estructuras digitales, y la propia IA, condicionan tanto la interacción digital de los usuarios, como los resultados de investigación; b) la tecnología, particularmente la IA generativa, conlleva implicaciones ideológicas que se expresan en forma de “sesgos” en los textos que producen. Distintos productos de IA generan resultados definidos políticamente, tal como han mostrado estudios sobre los posicionamientos de diagnósticos, etcétera. Dado que la compleja realidad cotidiana debe ser estudiada por máquinas, la datificación conlleva también simplificación. Si bien la generación de datos educativos se puede efectuar de distintas formas – como las pruebas estandarizadas a gran escala, entre las cuales PISA es sobresaliente–, el uso de plataformas y software en educación incrementa sustancialmente la capacidad de obtener información. La recolección de dichos datos debe ser constante. Con ello, las escuelas funcionan como minas de datos y el ejercicio educativo se torna en práctica extractiva que puede beneficiar a las grandes empresas dueñas de las “herramientas” digitales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	OPINIÓN	18

Google Bard y Chat GPT de Open AI sobre la guerra entre Rusia y Ucrania; c) por otro lado, la datificación educativa es un ejercicio de poder, dado que construye un campo de acción en el cual actores como burocracias y empresas pueden posteriormente intervenir desde fuera por medio de dispositivos de política con el objetivo de modular comportamientos y obtener beneficios.

Finalmente, la expansión del capitalismo digital constituye el contexto del impulso de la IA en el sector educativo. A ello responde también la abierta competencia entre Google y Microsoft respecto de la provisión de IA para educación. Lo anterior conlleva al menos dos

implicaciones: a) creación de enclaves de rentabilidad privada en el ámbito de la educación pública, por la vía de comercialización de productos de IA, lo cual podría conducir a otro ciclo de privatización educativa; b) un uso de IA en educación enfocada prioritariamente en la formación de capital humano, ahora asociado a los requerimientos de la cuarta revolución industrial.

Ante el entusiasmo por la transformación digital de la educación resulta sugerente mantener una distancia crítica que permita a comunidades educativas, profesorado, estudiantes y familias conocer y discutir sus aristas y tensiones internas. Así, podremos tener mayor claridad en torno a la construcción/consolidación de proyectos educativos de actualidad que sean capaces de atender las necesidades educativas del siglo XXI sin ceder el control de la educación a actores ajenos.

Luchar por una educación crítica y democrática en el siglo XXI conlleva superar el fetichismo tecnológico. Así, antes de invitar sin discusión a docentes y escuelas a “modernizarse”, es importante considerar la compleja circunstancia histórica de la IA, así como las potenciales implicaciones (favorables o no) de su uso respecto a las actividades educativas cotidianas.

** Profesor FFL-UNAM*

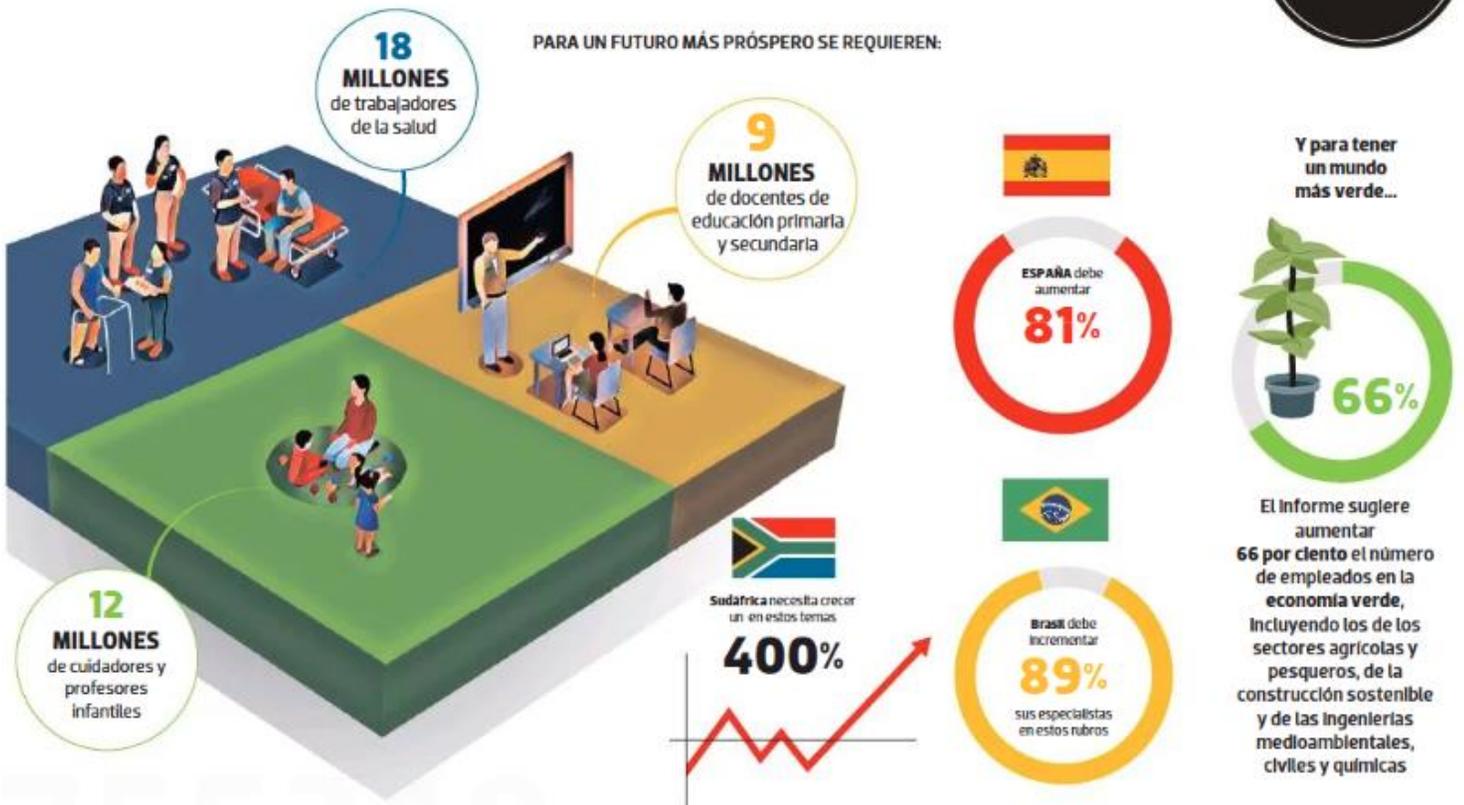


El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIONAL	2

EL MUNDO NECESITA MÁS MÉDICOS Y DOCENTES

Un informe del Foro Económico Mundial sitúa a Brasil y España como el segundo y tercer país con mayor déficit de empleados en el ámbito social, incluyendo los sectores de la salud, del cuidado de los niños y de la educación. El informe, en el que aparece Sudáfrica en el primer sitio con estas necesidades, destaca que el mundo requiere incrementar un 37 por ciento el número de trabajadores de estos sectores, hasta llegar a los 64 millones antes del año 2030



Fuente: Agencia EFE

Gráfico: Rodolfo Gómez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/05/2023	NACIÓN	2

Tiraditos

NUEVAMENTE LA CNTE PARALIZA OAXACA

• Los integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Oaxaca se movilizaron en el aeropuerto internacional del estado. También estuvieron presentes en la terminal de autobuses foráneos, en la zona metropolitana y capital, donde bloquearon las puertas de acceso. Estas acciones generaron grandes afectaciones a cientos de personas que deseaban entrar o salir del estado, pues el caos vial provocó que muchas personas perdieran sus vuelos y que otros se retrasaran o que fueran cancelados, además el transporte terrestre también se vio seriamente afectado. Cabe señalar que los profesores y trabajadores de la educación, disidentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) mantienen un paro de labores de 48 horas que dejó sin clases a casi un millón de alumnos del sistema de educación pública.

ABOGA KEN POR UNIDAD

• El embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, llamó a la unidad entre los congresistas demócratas y republicanos para atender la crisis de migración hacia su país que prevén ante el fin del Título 42. Salazar destacó la propuesta de la congresista republicana **María Elvira Salazar** y la demócrata **Verónica Escobar** para regularizar a los más de 11 millones de migrantes en Estados Unidos. Enfatizó en que la propuesta bipartidista considera que las personas que se encuentran en una situación migratoria en Estados Unidos, pero que hayan vivido por cinco años el país y que no tengan antecedentes penales, pueden entrar a un programa que les ofrece permiso de trabajo y de viaje por siete años.

PEDRO CASTILLO PIDE SER LIBERADO

• El expresidente de Perú, **Pedro Castillo**, pidió nuevamente ser puesto en libertad de la prisión preventiva de 32 meses que cumple por intentar dar un golpe de Estado en diciembre pasado, e insistió en que no cometió los delitos de rebelión ni conspiración que le atribuye la fiscalía. En la audiencia celebrada de forma virtual ante el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, que preside el magistrado **Juan Carlos Checkley**, pidió una excepción de improcedencia de acción, en la que pide no ser investigado por el delito de rebelión. Al respecto, Castillo dijo estar "convencido de que la Procuraduría y el Ministerio Público no pueden sustentar un supuesto delito".